

210 *Reflexiones Christianas,*  
ñas, tiene su principal aplicacion en las grandes, y esenciales.

II. La devocion de los Fariseos era interesada: *Destruían* (dice Jesu-Christo) *las casas de las viudas, con el pretexto de las largas oraciones, que hacian por ellas; y la verdadera devocion no se busca à sí misma en nada, sino unicamente se ocupa, y atiende al interés de Dios, y de el proximo, estando siempre prompta à sacrificar los suyos por la gloria de Dios, ò el bien de los proximos, quando hay ocasion de folicitarlo. Los Fariseos eran lince para ver las menores faltas de los otros, y ciegos para ver las suyas propias, aunque eran muy grandes: Ellos ve-*  
*hian* (dice Jesu-Christo) *una paja en el ojo del proximo, y no veían las vigas, que tenían en los suyos. Mas la verdadera devocion, hace à un hombre reparador hasta de sus mas minimos defectos, y le hace, que no vea los de los otros. Los Fariseos deseaban con ardor executar las obras de supererogacion; porque estas los distinguian, satisfaciendo assi su vanidad, y omitian, y descuydaban de las obras de obligacion; y por esso pagaban diezmo de la*

*Matt. 23.*

*yer-*

*para el mes de Agosto.* 211

*serva buena, y de los cominos, y omitian, y se descuydaban de lo mas esencial de su Ley; es à saber, la justicia, la fidelidad, y misericordia. Pero la verdadera devocion, aunque es zelosa, y ardiente para las obras de supererogacion, lo es mucho mas para las de obligacion. La devocion de los Fariseos, afectaba un zelo muy agrio contra las menores faltas de los otros, para cubrir con la capa de este zelo sus pecados propios, que eran muy considerables. La verdadera devocion empieza la reforma por sí misma, y por la emmienda de sus defectos, y aun en los mas minimos, emplea la principal parte de su zelo.*

III. La devocion de los Fariseos, no buscaba sino la publicidad, y el zelo, que tenia para las buenas obras, era solo para aquellas, que son de ostentacion; y por esso les reprehendia el Hijo de Dios, que quando hacian obras buenas, las hacian por el fin de ser vistos de los hombres, pues por esso publicaban sus limosnas, y hacian oracion en la calle, para ser vistos de todo el mundo: en lugar, que la verdadera devocion busca siempre el reti-

*Matt. 6.*

O 2

ro,



ro, no permitiendo se publiquen sus virtudes, ò buenas obras, sino en tanto, quanto es menester para edificar al proximo, ò para no escandalizarle. Reconoces en ti mismo todas estas señales de la verdadera devocion? Mira que no te puedes salvar, sin ser verdaderamente devoto, pues serlo, no es otra cosa, que ser verdadero Christiano, y en esto no hay distincion; porque ser verdadero Christiano, y ser devoto es lo mismo. Puede ser, que te tengas por devoto, y no seas aun verdadero Christiano: advierte el como cumples con las obligaciones de Christiano, que esta es la regla para conocer, si eres devoto.

## FRUTO.

*Examine te rigurosamente para ver si hallas en ti las señales de la verdadera devocion; confundete si no las halláres, y teme; pero no te quedes en el temor, sino procura alcanzarlas.*

Nisi abundaverit iustitia vestra, plusquam Scribarum, & Phariseorum, non intrabitis in Regnum Cœlorum. *Matth. c. 5. v. 20.*

*Si vuestra devocion no es mas perfecta, que*

*que la de los Escribas, y Fariseos, no entraréys en el Reyno de los Cielos.*

Devotio est mentis conversio in Deum, pio, & humili affectu. *Aug.*

*La devocion es una conversion del alma à Dios, acompañada de humildad, y piedad.*

## XXII. DIA.

## DE LA MANSEDUMBRE.

**I.** LA mansedumbre christiana, no es efecto de un natural lento, y timido, ni de un genio feliz, ni de una buena educacion, ò natural bondad. Es una virtud excelente, efecto de una paciencia hecha à prueba de todos los males, y de todas las injurias; de una humildad profunda, que juzgandose merecedora de todo desprecio, no cree, que jamás se le puede hacer injusticia; de una continua mortificacion de las passiones, que teniendolas sujetas à la razon, y à la gracia, no las permite el mas minimo movimiento desreglado. Es una virtud, que su-

pone



pone, y encierra todas las demás virtudes. Es una efusion de la uncion del Espiritu Santo en una alma, y la señal mas sensible de la plenitud de Jesu-Christo en un corazon. Solo un Christiano, y un perfecto Christiano puede tener esta virtud, y no se puede llamar verdaderamente Christiano, el que no la tiene; porque no tiene el espiritu de Jesu-Christo. Tus impaciencias frequentes, tus asperezas, ò por mejor decir tus furias, hacen bastantemente ver, que no eres verdadero Christiano; porque no tienes el espiritu de Jesu-Christo, que es un espiritu de mansedumbre, y apacibilidad.

II. La mansedumbre causa dos efectos; el primero es moderar, y regular la cólera; el segundo es quitar enteramente la queixa, ò resentimiento. Ella modera, y regla la ira. La mansedumbre no quita enteramente la cólera; porque esta puede ser justa, y puede ser causada algunas veces de un verdadero zelo; y por consiguiente, remedio de grandes males; pero la modera, y la regla, haciendo, que no se entre en cólera, ni con facilidad, ni muchas veces; y permitiendola so-

lo, quando hay algun grande motivo. La mansedumbre sufre, que la cólera defienda algunas veces à la razon; pero no, que la prevenga, ò la turbe; impide los excessos, y los malos tratamientos; destierra las palabras agrias, y los ultrages; y de las reprehensiones que permite, quita todo lo que puede ofender; hace, que estas sean efecto mas de la caridad, y de el zelo, que de la passion; y aunque castiga, son siempre menores los castigos, que las faltas; de manera, que el culpado mismo, si no se ciega à sí proprio, conoce bien, que se castiga su falta, pero no à su persona; que se desea corregirle, pero no desesperarle. Guardas todas estas medidas en tus enojos? Si no lo haces; como puedes creer, que sea remedio proprio à emmendar una falta, el hacer otra mas grande, como lo es, el dexarte llevar de la ira?

III. El segundo efecto de la mansedumbre es quitar todo resentimiento, desterrando enteramente del corazon, no solo los odios, y deseos de venganza, sino tambien las asperezas, y aun hasta la tibieza, ò indiferencia, contra los que nos han ofendido. Un



216 *Reflexiones Christianas,*  
hombre perfectamente blando, en lugar de desahogarse con palabras, no se permite aun las quejas; mas sensible à la ofensa de Dios, que al mal, que se le hace; no parece, que siente las injurias, por lo que le injurian, sino por la parte, que tocan à Dios, y por el mal, que amenaza, al que le ofende. No se contenta con perdonar los males, que le hacen, sino que se emplea en pedir à Dios, perdone à el que se los hace; en lugar de aborrecer à sus enemigos, los ama sinceramente, ò por mejor decir, no conoce otro enemigo, que à sí mismo, y al pecado; no sabe vengar sus daños, sino haciendo bien, y corresponder à las injurias, que se le hacen con beneficios, y à las persecuciones, que se le suscitan con paciencia, y silencio. Hasta aqui es donde llega la mansedumbre christiana; qué lexos estás tu de ella! Y por consiguiente, qué lexos de Jesu-Christo, que de esta virtud nos dexó tan admirables lecciones, y tan admirables exemplos!

*FRUTO.*

*Examine para ver si observas las reglas de la mansedumbre christiana, y con la*

*para el mes de Agosto. 217*

*la confusion de verte tan lexos de ella, procura trabajar de veras para adquirirla.*

Melius est humiliari cum mitibus, quam dividere spolia cum superbis.  
*Prov. c. 16. v. 19.*

*Mas vale humillarse con los apacibles, que partir los mas ricos despojos con los soberbios.*

Mansuetudine Rex noster vicit diabolum. Sæviebat ille, iste sufferebat. Victus est qui sæviebat, vicit qui sufferebat. *Aug. in Psal.*

*Nuestro Rey ha vencido por su mansedumbre al demonio, éste le perseguia, y nuestro Rey sufria. El que perseguia ha quedado vencido, y el perseguido triunfa vencedor.*

---

XXIII. DIA.

*DE EL PROVECHO, QUE SE HA  
de sacar de las enfermedades.*

**L** Os diferentes respetos, con que podemos considerar las enfermedades, nos dan à entender las diferentes



rentes disposiciones, con que las debemos recibir, y el uso, y provecho, que de ellas podemos sacar. Primeramente, podemos considerar las enfermedades, como un efecto de el pecado original, y de la desgracia de haver nacido hijos de Adan, herederos infelices de su culpa, y de las penas por ellas merecidas. Segun esta consideracion, debemos sujetarnos à el decreto, que la justicia de Dios pronúnció contra la descendencia de Adan, que se executa entonces en nosotros, y adorar sus ordenes, al parecer rigurosas; pues aunque verdaderamente sean incomprehenfibles, nos dan à entender, lo que es Dios, y lo que es el pecado; pues un Dios, no solamente infinitamente justo, pero infinitamente misericordioso, castiga con una pena tan terrible, un pecado, que aunque en sí parece poco, pero en sí, y en sus consequencias es tan terrible; porque este pecado es la causa de el Diluvio, de los males, que seys mil años ha, que inundan al mundo. No hay ningun Noé privilegiado, que se pueda librar de ellos; no hay Arca, donde nos podamos escapar; todos los hombres es cierto, que los he-

mos de sufrir; pues por donde pretendes tu exceptuarte?

II. Puedes en segundo lugar considerar las enfermedades, como un castigo, que la justicia de Dios te impone por tus propios pecados, que son graves, y muchos; y entonces debes lo primero, recibirlas con espíritu de penitencia, diciendo con Job: Yo he Job 33.  
pecado, Señor, y siendo tan gran pecador, como soy, por grandes, que sean los males, con que me castigas, son sin comparacion menores, de lo que merezco. Lo segundo, bendecir la severidad misericordiosa del Señor, que viendo lo necesario, que es para un pecador la penitencia, y que aunque tu lo seas tan grande, no tienes valor para hacerla, te da el medio con esta enfermedad para practicarla. Lo tercero, amar, y bendecir la bondad, y condescendencia de el Señor; pues se contenta (aunque esta enfermedad no sea en ti voluntaria, y no te puedes librar de ella) se contenta buelvo à decir, y te permite, que la hagas de alguna manera voluntaria, y que sea capaz, no solo de satisfacer por tus pecados; pero aun de alcanzar una glo-



gloria eterna, si las acceptas con una entera resignacion à la voluntad de Dios, y la sufres con paciencia. En fin, debes unir lo que padeces, con lo que padeciò Jesu-Christo; pues aunque tus dolores son imperfectos, y de poco merito, unidos con los de Jesu-Christo, qué merito no tendrán?

III. Puedes en tercer lugar considerar las enfermedades, como originadas de tus desordenes, de tu destemplanza, de tu lascivia, de tus entretenimientos excesivos, ò de tus trabajos muy grandes, en donde te ha puesto tu ambicion, ù otros desreglamentos. Si has incurrido en algo de esto, en que casi todos incurren, es menester primeramente reconocer, y adorar la mano de Dios, que te castiga, privandote justissimamente de la salud, que havias empleado tan mal, confessando, ( como dice San Gregorio ) que es mejor padecer los ardores de la calentura, que los de la concupiscencia. En segundo lugar, sufrir con paciencia los males, y dolores, que tu cuerpo padece, para el fin, de que ya que el cuerpo ha sido tanto tiempo el motivo, è instrumento de tus pecados, sea

sea él mismo, él motivo, è instrumento de tu penitencia. En tercer lugar alegrate, de que el Reyno del pecado se destruya en ti, como habla el Apóstol, y de que la enfermedad te ponga en una dichosa impossibilidad de ofender à Dios. En fin, agradece à Dios la gracia, que te hace, dandote modo de expiar con los dolores, que padeces, los delinquentes gustos, en que te empleaste. Las enfermedades mayores, miradas por estos respectos, y recibidas con estas disposiciones, dexan de ser malas, y por mejor decir, son verdaderos bienes.

## FRUTO.

*Confundete de haverte aprovechado tan poco basta aora de tus enfermedades; porque no las havias considerado assi, y resuelve emmendarte en adelante.*

Nec in infirmitate sua quæsit Dominum, sed magis in Medicorum arte confusus est. 2. Paralip. c. 16. v. 12.

*No buscó al Señor en su enfermedad, y puso toda su confianza en los Medicos.*

Qui ex carnis blandimento peccavimus,



222 *Reflexiones Christianas,*  
mus, ex carnis afflictione purgemur.  
Gregor.

*Es menester, que la carne, que se ha manchado con gustos pecaminosos, se purifique con los dolores de la enfermedad.*

---

XXIV. DIA.

DE LOS MEDIOS DE ADQUI-  
rir, y conservar la paz  
de el alma.

I. **T**ODO el mundo desea la paz; pero hay pocos, que pongan los medios para conseguirla. El primer medio, y el mas seguro para conseguir la paz de el alma, es, no querer agradar sino à Dios. Aunque quiera agradar à las criaturas, no siempre lo logro, y es bastante el desearlo yo, para desagradarlas, y esto inquieta mi paz. Quando yo fuesse de el gusto de los unos, desagradaria à los otros; si lograba sus aplausos oy, padeceria mañana sus murmuraciones. La inconstancia de los hombres es tan grande,

*para el mes de Agosto.* 223

de, que sobra, el gustar oy de una cosa, para cansarse de ella mañana; pero quando no fuesse assi, y tuviesse la dicha de tener los aplausos de todos, y siempre; fuera por esso mas dichoso? Fuera por esso mejor? Ordinariamente el aplauso de los hombres hace à uno malo; y por configuiente verdaderamente infeliz, que lo contrario para poseer la paz; pero quando quiero verdaderamente agradar à Dios, estoy seguro de agradarle; quando le agrado, estoy seguro, de que soy Santo; y por configuiente, que soy tan feliz, como se puede ser en esta vida, y tengo una prenda de serlo eternamente en la otra. Este si, que es motivo de paz.

II. El segundo medio para alcanzar la paz, es, no desear otra cosa, que à Dios. Los demás bienes, aunque los busque, y desee, no está siempre en mi mano el conseguirlos. Quantos hay, que solicitan riquezas, honras, y gustos, y hacen grandissimos esfuerzos para conseguirlos, y no los logran? Los deseos con que los anhelan, los esfuerzos con que los solicitan, solo firven de fatigarles inutilmen-



mente; y quando los lograsen, ni les contentarian, ni hallarian la paz, que buscan en estos bienes, que son breves, superficiales, vanos, y siempre muy limitados; no pueden contentar un corazon, cuya capacidad es infinita; y terminar sus deseos, haciendole poseer la paz, que solo puede hallar en Dios. Ciertamente, Dios mio, ciertamente, si no deseo, y si no busco mas, que à vuestra Divina Magestad, tengo un medio seguro de poseeros, y hallaros; no he menester mas, que entregarme enteramente à Vos, para hallaros, y poseeros; y hallandoos, hallo todos los bienes, mis deseos se satisfacen, y mi corazon queda contento, gozando de una paz, à quien nada puede turbar.

III. El tercer medio para conseguir la paz de el alma, es abandonarfe enteramente al gobierno de Dios. Dios me gobierna, (decia el Profeta) con que no me faltará ninguna cosa. Dios piensa en mi, seguramente puedo yo descuydar, y quedar fosegado: yo tengo por fiadores de mi confianza, todos los tesoros de la providencia; ellos son mios, si yo confio; pues

Domini  
regit me,  
nihil mi-  
hi deerit.  
Psal. 22.  
v. 1.

co-

como me podrá faltar nada? Yo sé, que la voluntad de Dios ácia mi, es una voluntad de Padre, y de el mejor de todos los Padres; yo sé, que es una voluntad llena de bondad, y de ternura; pues que puedo desear, sino que ella se cumpla? Y mas, que estoy seguro, que se cumplirá, como yo no me oponga. Ay! Señor, y Dios mio, podria tener pensamiento de oponerme? No, Señor, no; yo no quiero, sino lo que tu quieres; y assi no sucederá, sino lo que yo quiero; no habrá nada, que turbe mi paz; yo me arrojo en los brazos de mi Dios; yo me reposo, ò por mejor decir, me duermo en el seno de su amable providencia; cómo podré dexar de gozar la mayor tranquilidad? Si hay un Paraíso en la tierra, le posee el alma, que logra esta disposicion.

In pace  
in idip-  
sum dor-  
miam, &  
requiescã  
Psal. 4. v. 9.

## FRUTO.

Pues desees tanto la paz, toma la resolucion de valerte de estos tres medios para conseguirla.

Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum, custodiat corda vestra, & intelligentias vestras. Philip. cap. 3. v. 7.

La paz de Dios, que aventaja todo lo  
Tom. III. P que



226 *Reflexiones Christianas,*  
*que podemos discurrir de ella, llene vuestro*  
*corazon, y vuestra alma.*

*Pacem omnes desiderant, sed quæ ad*  
*veram pacem pertinent, non omnes cu-*  
*rant. Kemp. de Imit. Christi lib. 3. cap. 25.*

*Todos desean la paz; pero no todos to-*  
*man el camino, que es menester para con-*  
*seguirla.*

---

XXV. DIA.

**DE LA OBLIGACION,**  
*que tienen los Christianos*  
*de ser perfectos.*

**I.** **S**ED perfectos, como vuestro Pa-  
dre Celestial, dice Jesu-Christo  
à todos los Christianos, en la per-  
sona de sus Discipulos. Y verdadera-  
mente, la pobreza de espiritu, el de-  
fassimiento de los bienes de la tierra,  
la necesidad de negarse à sí mismo,  
de llevar su cruz, de salvar su alma,  
de perdonar las injurias, de amar los  
enemigos, de rogar, por los que le  
perseguen, de hacer bien, à los que  
nos hacen mal, de menospreciar, de  
huir,

*para el mes de Agosto.* 227

huir, de aborrecer al mundo, de su-  
frir los mayores males, sin quejarse,  
ni tener el mas minimo mal deseo, el  
mas minimo movimiento de cólera,  
ni la mas leve palabra de injuria; no  
son estas (buelvo à decir) las obliga-  
ciones comunes, y universales à todos  
los Christianos? Si las practicassemos  
todos, no seriamos todos Santos, co-  
mo San Pablo llama à los Christianos  
ordinariamente? Y no fueron estas  
mismas, las que hicieron à San Luis,  
de quien se celebra oy la fiesta, un  
gran Santo? No tenemos nosotros, se-  
gun la calidad de Christianos, las mis-  
mas obligaciones, que él, y los mismos  
medios para cumplirlas? Segun la ca-  
lidad de Rey, no ha tenido San Luis  
mas grandes embarazos, que noso-  
tros? Qué disculpa podremos dar, si no  
trabajamos para ser perfectos, y ser  
Santos? Si el exemplo de San Luis no  
nos anima, este mismo exemplo nos  
condenará.

**II.** No solamente à los Religiosos  
es, à quien manda Christo, que sean  
perfectos; porque su Divina Magestad  
lo manda à todos los Christianos. San  
Pablo, ciertamente, que no escriuia



228 *Reflexiones Christianas,*  
à Religiosos solos, quando decia, que los que tenian bienes, estuviessen tan desahogados, como si no los possyessen; que los que eran casados, viviessen como si no lo estuvieran, que los que usaban de el mundo, viviessen como si no usassen de él: qué perfeccion! En efecto es menester, que los Christianos, si quieren cumplir con su obligacion, estén desahogados en medio de las riquezas; humildes en medio de las honras; moderados, y mortificados en medio de la possession de los gustos. Assi fue San Luis, y por esso fue un perfecto Christiano, un gran Rey, y un gran Santo. Dios pone en nuestras manos los talentos; pero quiere, que los hagamos valer, y los aumentemos; nos da gracias, y auxilios; pero quiere, que correspondamos con fidelidad; nos da excelentes medios para llegar à la perfeccion; pues qué puedo haver mas justo, como el que los aplicamos? Dios nos confia su viña; esto es, nuestra alma; pero es para cultivarla con cuydado; tendríamos disculpa si la dexassem herial? Quiere que entremos en el camino estrecho; pero que no nos paremos en él. Todas

*para el mes de Agosto.* 229  
das estas razones te obligan à la perfeccion.

III. Si nosotros no hacemos valer los talentos con ganancia, no se contentará Dios con quitarnoslos, sino que nos tratará como ladrones, que hemos hurtado el bien de nuestro dueño, quando no le hicimos fructificar. Nos arrojará con el criado perezoso à las tinieblas exteriores; no solo se nos privará de las gracias, que haviamos recibido, y que haviamos hecho inútiles; pero se nos castigará por el abuso, que de ellas havemos hecho. La negligencia, ò omission, que tuviéremos en aplicar los medios, que se nos han dado para trabajar à nuestra perfeccion, cumpliendo con las obligaciones de un estado tan perfecto, aplicandose à practicar, y adquirir las virtudes christianas, será tratada de infame prevaricacion, y se nos pedirá cuenta de los frutos, que debia producir la Viña del Señor, que por nuestra culpa dexamos inculta. Ay! Y quantos talentos he recibido? Y quanto me descuydé de hacerlos ganar? Quantas gracias; pero quanta infidelidad à responderlas? Quantos medios para la per-



230 *Reflexiones Christianas,*  
perfeccion, y quanta negligencia para  
aplicarlos! Y qué gran motivo de te-  
mor, y confusion resulta de todo esto  
para mi!

**FRUTO.**

*Confundete de estar tan lexos de la per-  
feccion christiana: toma la resolucio de  
trabajar para serlo; pues el nombre, que  
tienes de Christiano te obliga à ser Santo.*

*Estote ergo vos perfecti, sicut & Pa-  
ter vester Coelestis perfectus est. Matth.  
cap. 5. v. 48.*

*Sed perfectos, como vuestro Padre Ce-  
lestial es perfecto.*

*Perfectum esse nolle, delinquere est.  
Hieron. ep. 1.*

*No querer ser perfecto, en un Christia-  
no es delinquir.*

---

**XXVI. DIA.**

**DE LA OBLIGACION DE IMI-  
tar à Jesu-Christo.**

**I.** **D**ios, quando crió al hombre à  
su imagen, imprimió en el  
fondo de su substancia una inclina-  
cion,

*para el mes de Agosto.* 231

cion, y obligacion natural à imitarle,  
y à perficionar con las acciones de su  
vida, la similitud, que tenia con Dios,  
que havia sido solo bosquejada en la  
creacion; y en efecto la perfeccion,  
y dicha de la criatura, consiste en la  
similitud con su Criador: pero dice  
San Bernardo, que toda su desgracia,  
y culpa vinieron de haver querido imi-  
tar à Dios; mas no le imitaron, en lo  
que se debia. El Angel en lugar de  
imitar su bondad, quiso imitar su gran-  
deza igualandose con él; y Dios para  
castigar su orgullo, le precipitó al fon-  
do de el Infierno. El hombre aspiró à  
la ciencia universal de el bien, y de el  
mal, que no pertenece sino à Dios, y  
Dios para castigarle, le condenó à la  
ignorancia, y al error. Qué hizo el  
Verbo Eterno? (dice este Santo) Se  
hizo hombre, se hizo humilde, se hizo  
pobre, poniendose en un estado, en  
que no solamente el hombre puede  
imitar à Dios sin pecado, y sin peligro;  
pero en que toda su perfeccion, y di-  
cha consisten en imitarle, y hacerse pa-  
recido à su Divina Magestad. Esto hizo  
en la encarnacion.

**II.** Dios se hizo hombre, (dice San  
Juan



Juan Chrysoftomo) para que el hombre sea de alguna manera Dios por la semejanza; se ha hecho parecido à nosotros para obligarnos à imitarle, y hacernos parecidos à él. Su Divina Magestad se encarnó, no solamente para ser nuestro Salvador, sino tambien para ser nuestro modelo, ò por mejor decir, para ser nuestro Salvador, ha debido ser nuestro modelo; pues para ser nuestro Salvador, no solamente nos havia de librar de la tyranía, y poder de el demonio, y de las penas eternas, sino tambien de la esclavitud de el pecado, y de la tyranía de nuestras passiones, de la avaricia, de la sensualidad, de la ira, y de la soberbia, y nos libró, llevandonos à la práctica de las virtudes contrarias à estas passiones, à la humildad, à la pobreza, à la mortificacion, y à la mansedumbre, y nos lleva à la práctica de estas virtudes tan contrarias à nuestros sen-

Dicite à me, quia mitis sū, & humilis corde. *Matt. 11. v. 29.* Ignorabate la necesidad, la práctica,

ò à lo menos las perfecciones de estas virtudes, antes que Jesu-Christo se huviesse encarnado, antes que nos huviesse dado su exemplo; pero su exemplo ha hecho conocer la perfeccion de ellas, ha facilitado la práctica, y nos hace inexcusables, si no le imitamos.

III. Esta es la razon, porque Jesu-Christo nos dice: *Que es la puerta por donde necessariamente se ha de entrar para llegar à la vida; que es el camino, que es menester seguir; que es la luz, que hace ver este camino; que es la guia, que nos conduce; que no nos podemos perder, quando le seguimos; que no podemos dexar de perdernos, quando no le siguiere- mos; que qualquiera, que bicriere pro- fession de seguirle, debe necessariamente hacer resolucion de imitarle.* De todas las acciones de su vida nos dice lo mismo, que dixo, quando lavó los pies à sus Discipulos: *Este exemplo, que os di, es, para que executeys, lo que he executado.* En efecto Jesu-Christo no ha hecho alguna accion en su vida, que no sea, (segun su intencion, y la de su Eterno Padre) para que nos sirva de exemplo, que imitemos; y todos

Joan. 10.

v. 7.

Joan. 14.

v. 6.

Joann. 8.

v. 12.

Joan. 12.

Exemplū

enim de-

di vobis,

ut quem-

admodū

ego feci

vobis, &amp;

ita, &amp;

vos faci-

atis. *Joan. 13.*

v. 15.



Exod. 25. v. 40. todos nos debemos persuadir, que el Padre Eterno dice à cada Christiano, lo que dixo à Moyfes: *Inspice, & fac secundum exemplar*, mira à mi Hijo, como tu exemplar, y procura imitarle; no será tu Salvador, si no eres su modelo; ni le seguirás en su gloria, si no le imitas en su vida. Soberano Señor de Cielo, y Tierra, ya que me poneys este precepto, dadme esfuerzo para executarle; pues tambien vuestro Hijo nos dixo, que nadie iria à él, si vuestra Divina Magestad no le traía.

## FRUTO.

*Pues Jesu-Christo no será tu Salvador si no es tu modelo; por el gran deseo, que debes tener de tu salvacion, debes hacer todos los esfuerzos para imitarle.*

Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita, & vos faciatis. *Joann. cap. 13. v. 15.*

*Yo os he dado este exemplo, para que hagays vosotros, lo que me haveys visto hacer.*

Quid est intrare per januam? Intrare per Christum. Quid est intrare per  
Christ-

Christum? Imitari vias Christi. *Aug. in Psal. 90.*

*Qué es entrar por la puerta? Entrar por Jesu-Christo. Y entrar por Jesu-Christo, qué es? Imitar su vida.*

## XXVII. DIA.

## DE EL RETIRO.

I. **E**L Reyno de Dios está dentro de *Lucæ 17.* vosotros; (dixo el Salvador) no es menester irle à buscar muy lejos. Este Reyno (añadé San Pablo) es *Rom. 14.* la paz, y la alegría en el Espiritu Santo. El retiro nos hace poseer este Reyno; porque nos hace entrar en nosotros mismos. La presencia de Dios, es la que hace su Reyno en el Cielo, y la dicha, que tienen los Santos de poseerle; lo que hace el Reyno de Dios en la tierra, es su presencia en nosotros, y la dicha, que tenemos de contemplarle, y en algun modo de poseerle. El retiro encierra dos cosas, una atencion continua, ò frequente à Dios, y una atencion frequente, ò continua

à



à nosotros mismos; la atencion à Dios para tenerle siempre presente, y hacer de su gloria el fin de todas nuestras acciones; para consultar siempre à Dios, haciendo de sus luces, la regla de nuestra vida; para no esperar sino en Dios, haciendo de sus focorros, y de su gracia, el unico fundamento de nuestra confianza: La segunda parte de el retiro es, la atencion à nosotros mismos, para observar todos nuestros caminos, para velar sobre mil movimientos naturales, y sensuales, que se nos van insensiblemente, ya sobre muchos fines humanos, que se mezclan en nuestras mejores acciones, ya sobre una infinidad de industrias casi imperceptibles, y continuas de el amor proprio; y en fin, para moderar nuestra actividad natural, y detener los impetus de nuestro genio; esta es la ocupacion de el retiro.

II. El retiro es util, pero es difícil; nuestra inclinacion natural nos lleva à la distraccion; y no menos zelosos de la libertad de nuestra alma, que de la de nuestro corazon, miramos como especie de cautiverio al retiro, que encerrandonos en nosotros

mif-

mismos, nos priva de la libertad, que tenemos de discurrir, y pensar en todo el Universo, divirtiendonos en todo genero de objetos. La vanidad no contribuye poco à esta averfion, que tenemos al retiro; porque si entrásemos con frecuencia en nosotros mismos, veriamos muchas veces nuestras flaquezas, y miserias, nuestras desregladas passiones, nuestra conciencia enredada, y esta vista no lisongearia nada nuestra vanidad; al contrario, ella nos humillaria mucho, y por esto nosotros apartamos, todo lo que podemos, los ojos de la consideracion de objetos tan desagradables. La cobardía se sujeta à la vanidad; porque la caridad, con que nos debemos mirar à nosotros mismos, y el zelo, que debemos tener de nuestra salvacion, nos obligarian à hacer los mayores esfuerzos para remediar estos desordenes, que no vemos, ni conocemos, sino es con el retiro; y por esto queremos más ignorarlos, que hacer el esfuerzo, que es menester para vencerlos.

III. Aunque el retiro es tan difícil, es menester confessar, que es necesario à todos los que quieren felicitar

tar